



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

CÓRDOBA, 20 de abril de 2016.-

VISTO

El pedido del Lic. Nahuel ALMEIRA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Nahuel ALMEIRA (D.N.I.: N° 34.475.563) en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Detección de comunidades en redes complejas".

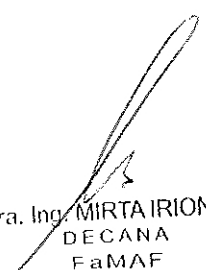
ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. Nahuel ALMEIRA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Rodolfo H. ACOSTA
Dr. Orlando V. BILLONI (Director)
Dr. Sergio A. CANNAS
Dr. Adolfo J. BANCHIO (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 199/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF